



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5**

Garzón Huila, Octubre 17 de 2019

Doctor
NÉSTOR JHALYL MONROY ATIA
Gerente

Cordial Saludo.

Referencia: Seguimiento y evaluación a la ejecución Plan de Acción o Táctico 2019

En atención a la información en referencia y en cumplimiento de lo fijado por la Resolución 710 de 2012, modificada por la Resolución 743 de 2013, modificadas por la Resolución 0408 de 2018 atentamente me permito remitir a su Despacho el informe de gestión del tercer trimestre de 2019 y monitoreo y seguimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional o Plan de Gestión 2016 - 2020.

1. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO

Al cierre de Septiembre 30 de 2019, la ejecución del Plan de Acción o Táctico de la ESE, evidencia una ejecución del **78,9%** del total programado para la vigencia fiscal de 2019, tal como se observa en el anexo Seguimiento y evaluación Plan de Acción o Táctico 2019, con los siguientes avances por cada área de gestión:

1.1. AREA DE DIRECCIÓN Y GERENCIA

En el área de Dirección y Gerencia se logró un cumplimiento de ejecución del Plan de Acción o Táctico 2019 de 16,4 puntos sobre 20%, **equivalente al 81,8% de lo programado en la vigencia**, cuyas acciones se orientaron al desarrollo de los indicadores y metas inherentes con la Acreditación en salud, con el Programa de Mejoramiento de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud, con el Sistema de Control Interno, el Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC) y la gestión de ejecución del Plan de Gestión 2016-2020, en especial a los indicadores y metas programados para la vigencia fiscal 2019.

1.2. AREA DE FINANCIERA ADMINISTRATIVA

En el área Financiera y Administrativa se logró un cumplimiento de ejecución del Plan de Acción o Táctico de 30,8 puntos sobre 40%, **equivalente al 77% de lo programado en la vigencia**, cuyas acciones se orientaron al desarrollo de los indicadores y metas relacionados con el desempeño de los subprocesos de presupuesto, Facturación, Cartera y Contabilidad, tendientes a mantener a la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl, en una posición privilegiada frente al potencial riesgo de entrar en un programa de saneamiento fiscal. Así mismo, se desarrollaron acciones tendientes a mantener una racionalidad adecuada de la evolución de los gastos y de la ejecución presupuestal, a brindarle mayor celeridad a la gestión de cartera para lograr arbitrar recursos suficientes para cubrir las obligaciones salariales y prestaciones de los empleados de la ESE y el pago oportuno a los contratistas; a mantener informado en tiempo real a los miembros de Juna Directiva sobre el comportamiento de la productiva de la empresa y a dar cumplimiento efectivo y dentro de los términos de la Ley del envío de la información inherente con la Circular Unica de la Superintendencia Nacional de Salud y el Decreto 2193 de 2004 del Ministerio de Salud y Protección Social, al igual que acciones orientada a fortalecer el Sistema Dinámica Gerencial soporte vital del Sistema de Información de la empresa, de tal manera que se garantice una información real y oportuna para la toma de decisiones.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5**

1.3. AREA CLÍNICA O ASISTENCIAL

En el rea Clínica o Asistencial, se logró un cumplimiento de ejecución del Plan de Acción o Táctico 2019 de 31,7 puntos sobre 40%, **equivalente al 79,3% de lo programado en la vigencia**, cuyas acciones se orientaron al desarrollo de los indicadores y metas relacionados con el desempeño de los procesos y subprocesos asistenciales de la ESE, los cuales involucran la evaluación de aplicación de guía de manejo específica para Hemorragias del III trimestre o trastornos hipertensivos gestantes, evaluación de aplicación de guía de manejo de la primera causa de Egreso hospitalario, la oportunidad en la realización de Apendicectomía, seguimiento al número de pacientes pediátricos con Neumonías bronco-aspirativas de origen intrahospitalario y variación interanual, medir la oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnóstico al egreso de Infarto Agudo de Miocardio (IAM), el análisis de la mortalidad intrahospitalaria y al seguimiento del tiempo promedio de espera para la asignación de cita médica especializada en Pediatría, Obstetricia y Medicina Interna. (Ver seguimiento y evaluación de la ejecución Plan de Acción o Táctico enviado vía correo electrónico)

2. MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL O PLAN DE GESTION 2016 - 2020.

En el documento anexo: Cuadro de mando para el seguimiento trimestral de los indicadores de gestión 2019, se puede observar el comportamiento de cada uno de los indicadores y metas programadas y alcanzadas con corte a Septiembre 30 de 2019.

De resaltar en el comportamiento de los indicadores, están aquellos que siempre impactan negativamente la gestión del gerente, tales como:

- La compra de medicamentos por el sistema de cooperativas de ESES o sistema electrónico, que no se ha implementado en la ESE.
- El Indicador Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo (UVR), el cual mide el costo de producir una unidad comparado con el costo de la unidad producida en el año inmediatamente anterior, que para el caso del hospital el resultado de este indicador siempre ha estado por encima del estándar fijado por el Ministerio de Salud y Protección Social (< 90), es decir, el costo de la unidad producida en el hospital ha sido mayor que 1.0.
- El indicador Equilibrio presupuestal con recaudo, el cual compara los ingresos totales recaudados con los gastos totales comprometidos en un periodo de tiempo determinado, cuyo estándar ministerial es de $> 1,0$, es decir, para lograr este indicador la ESE tendría de vender sus servicios al contado. El resultado de este indicador en la ESE ha oscilado entre >90 y >85 .

El Índice de riesgo fiscal y financiero a Agosto 30 fue positivo, es decir, la ESE sigue sin riesgo fiscal y con superávit presupuestal, a la fecha de envío del presente informe no se logró realizar el cálculo del índice para el mes de Septiembre toda vez, que la información financiera no había evidenciado cierre.

El resto de indicadores y metas, se vienen cumpliendo a cabalidad y su comportamiento está por encima del estándar fijado por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución 0408 de 2018.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5**

Hasta una nueva oportunidad,

CICERON CUCHIMBA PATÍO

Profesional de Apoyo a la Gestión

Anexo lo anunciado: Matriz Excel de monitoreo, seguimiento y evaluación de avance del Plan de Acción o Táctico 2019 y el cuadro de mando de seguimiento de los indicadores del Plan de Gestión 2016-2020, para la vigencia fiscal 2019.